



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 38ª Reunión Ordinaria

Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-007-22, para la contratación del servicio de recolección, traslado y entrega de valores.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 7 de diciembre de 2022, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca
Presidente suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-001/2021

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza
Secretario suplente del Subcomité, según oficio SGAFI/178/2021

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0065/2021

C.P. Tamna Jahel Jiménez Santoyo
Vocal del Subcomité

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel
Vocal del Subcomité

Intervinieron

C.P. Sergio Montero Barragán
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG

C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG.

Lic. Mary Diana Tinoco Sotomayor
Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General

Lic. Alberto Aibek Aguite Teniente
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)

C.P. Mercedes Martínez Valdés
Representante de la Dirección Comercial (área solicitante)

Ing. Juan Antonio Belmán Jaime
Representante de la Gerencia de Administración y Comercialización de Inmuebles (área solicitante)

C.P. Jaime Almanza Ortiz
Titular de la Dirección de Finanzas

C.P. Adriana Miriam Ortega Gutiérrez
Titular de la Coordinación de Egresos y Servicios Financieros (área solicitante)

Lic. Christian Daniel Castillo Vera
Titular de la Gerencia de Administración y Comercialización de Inmuebles (área solicitante)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

El C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente suplente del Subcomité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-007-22, para el Servicio de Recolección, traslado y entrega de valores:

Nombre

Firma

Armstrong Armored de México, S.A. de C.V.
C. Zuleika Castañeda Botello



Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por las áreas solicitantes, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

La presente acta queda a disposición de los interesados a participar en la presente licitación en la Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General y se publicará en el en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se hace la aclaración que en el punto 1.1 del numeral III. Presentación de Ofertas, debe presentar la constancia de situación fiscal, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, con una antigüedad no mayor a 20 días naturales.

III. Fundamento Legal

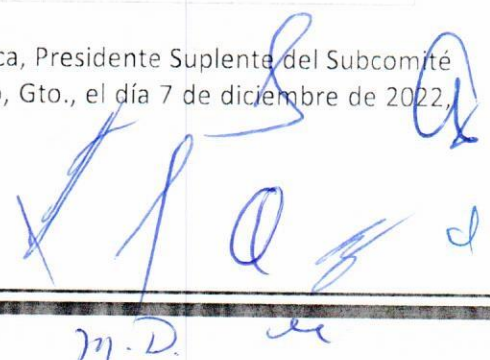
La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de un representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. Luis Leonardo Noriega Moreno.



Leída y aceptada la presente acta el C.P. Daniel Alejandro Mendoza Fonseca, Presidente Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 12:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 7 de diciembre de 2022, firmando en ella los que intervinieron.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40054001-007-22
PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES.

Licitante: ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Pregunta: III.- Presentación de Ofertas.- El Sobre A de la Oferta Técnica.- Punto 1.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigentes, este requisito se repite en el punto 1.3. (página 4-5).

Respuesta.- Se hace la aclaración que en el punto 1.1 del numeral III. Presentación de Ofertas, debe presentar la constancia de situación fiscal, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, con una antigüedad no mayor a 20 días naturales.

Pregunta: III.- Presentación de Ofertas.- El Sobre A de la Oferta Técnica.- Punto 1.6.- Presentar copias simples de los documentos legales con los que acredite la personalidad jurídica y la su representante o apoderado, ¿ Mi pregunta, se tendría que presentar para su cotejo copias certificadas de dichos documentos? (página 5).

Respuesta.- Como se indica en el punto 1.6, para la apertura de ofertas, solamente se requiere sean presentadas copias simples de los documentos legales que acrediten la personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal. La presentación de la documentación en original o copia certificada, se realiza una vez adjudicado el proveedor para firma de contrato.

Pregunta: III.- Presentación de Ofertas.- El Sobre A de la Oferta Técnica.- Punto 1.8.- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, con fecha de revisión con una antigüedad no mayor a 30 días a la presentación y apertura de las propuestas, con la nueva reforma de fecha 22 de septiembre del 2022, se establece que la vigencia será durante el día de la fecha en que se haya generado, esto es, con una vigencia de un solo día, ¿cómo se podría cubrir con este requisito? (página 6).

Respuesta.- La documental solicitada será válida con la antigüedad solicitada.

Pregunta: III.- Presentación de Ofertas.- El Sobre A de la Oferta Técnica.- Punto 1.12.- Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada y firmada por el Representante Legal, en donde se compromete (Bajo su responsabilidad) que contará y mantendrá vigentes durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, los permisos y/o licenciadas de portación de armas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, autorización para la prestación del Servicio de Seguridad Privada para la Protección y Custodia en el traslado de Fondos y Valores por parte de la Autoridad Federal competente, autorización para prestar los Servicios de Seguridad Privada otorgada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso de frecuencias de comunicación, póliza de seguro global vigente con cobertura ante siniestros, robos y responsabilidad civil por las actividades que realice, así como los que requiera en cumplimiento a la normativa aplicable para el otorgamiento de este tipo de servicios. (página 6)

Preguntas: 1.- ¿Cuánto sería el monto que debería de cubrir la póliza de responsabilidad civil?

Respuesta.- Exhibir carta evidencia de la póliza que contenga el apartado de responsabilidad civil vigente al momento del proceso de la presente licitación.

Preguntas: 2.- En relación al permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el uso de frecuencias de comunicaciones, se tiene dado de alta para el Municipio de Zapopan, Jalisco, ¿se requiere en específico para el Estado de Guanajuato? Ya que los mecanismos de comunicación actuales son telefonía móvil.

Respuesta.- En caso de no requerir el permiso, como es el presente supuesto en el cuál refiere que usa telefonía móvil, no es necesario.

Pregunta: III.- Presentación de las Ofertas. - El Sobre "B" de la Oferta Económica deberá contener lo siguiente: 2.- De preferencia incluir en archivo electrónico (formato .xls) la oferta económica presentada por el Licitante (página 7). Mi pregunta es ¿el archivo electrónico se incluirá en USB dentro del sobre de la Oferta Económica?

Respuesta: El archivo electrónico podrá presentarse en cualquier medio electrónico, el cual deberá incluirse dentro del sobre cerrado de la oferta económica.

Pregunta: 6.- Pregunta (partida): ANEXO 1.- SOLICITUD DE DESGLOSE DE COSTOS.- Mi pregunta es ¿cuál es la Frecuencia de los Servicios en los 46 puntos)

Respuesta: La frecuencia de los servicios se especifica en el Anexo I de las bases.

Pregunta (partida): ¿Cuál es la Institución Bancaria con la que tiene su operación?

Respuesta: Se tiene operaciones con: Banorte y BBVA; sin limitarnos a estas dos instituciones según nuestras necesidades.

Pregunta (partida): Pág. 13.- Inciso r).- Favor de considerar que se puede hacer cubriendo los lineamientos de Seguridad que nos requiere contar con una evaluación de riesgo previamente.

Respuesta: El inciso r) de la página 13 de las bases de licitación refiere lo siguiente: *r) El ISSEG podrá solicitar por escrito a la empresa adjudicada cambios en los domicilios, atendiendo las necesidades del mismo.* No es clara su solicitud de pregunta.

Pregunta (partida): ¿Cuál es el techo presupuestal del total del Contrato?

Respuesta: La información no puede ser proporcionada, para garantizar la igualdad y la transparencia en la participación.

Pregunta (partida): En cuanto a los servicios de las farmacias del norte del estado: Xichú, Santa Catarina, Victoria, Tierra Blanca, Atarjea y Aldama de Atarjea es posible que para su atención el requerimiento lo tengamos con 72 horas de anticipación y nosotros proponer el día de atención para dicha zona cuando, permitiendo armar una ruta para dar el servicio cuando sea requerido?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Pregunta (partida): En relación a los siguientes puntos y derivado de las distancias se plantea que sean atendidos por **Armstrong Armored de México, S.A. de C.V., Sucursal Querétaro**, existe algún inconveniente por parte de ISSEG al respecto?

Tipo de ubicación	ID de ubicación	Dirección (línea 1)	Municipio	Estado	Código postal País
SIT	1553-31	MANUEL DOBLADO 1	SAN JOSE DE ITURBIDE	GT	37980 Mexico
SIT	1553-42	JARDIN HIDALGO 43	TIERRA BLANCA	GT	37970 Mexico
SIT	1553-44	JARDIN DE LA UNION 3	XICHU	GT	37930 Mexico
SIT	1553-46	PLAZA PRINCIPAL S/N	ATARJEA	GT	37940 Mexico
SIT	1553-52	CALLE NIÑOS HEROES 109	SAN LUIS DE LA PAZ	GT	37900 Mexico
SIT	1553-68	RAYON 1	SANTA CATARINA	GT	37950 Mexico
SIT	1553-69	SAN JUAN 14	VICTORIA	GT	37920 Mexico

Respuesta: Mientras los servicios prestados los realice la empresa de la razón social contratada, ISSEG no tiene inconveniente en cuanto a la operatividad interna.

Pregunta (partida): Se solicita, que cuando vayan a requerirse servicios para los siguientes puntos, se pueda contar con una anticipación de petición por correo el día lunes, para que **Armstrong Armored de México, S.A. de C.V.,** pueda indicar el día de la semana que atendería dichas solicitudes de programación:

Tipo de ubicación	ID de ubicación	Dirección (línea 1)	Municipio	Estado	Código postal País
SIT	1553-31	MANUEL DOBLADO 1	SAN JOSE DE ITURBIDE	GT	37980 Mexico
SIT	1553-42	JARDIN HIDALGO 43	TIERRA BLANCA	GT	37970 Mexico
SIT	1553-44	JARDIN DE LA UNION 3	XICHU	GT	37930 Mexico
SIT	1553-46	PLAZA PRINCIPAL S/N	ATARJEA	GT	37940 Mexico
SIT	1553-52	CALLE NIÑOS HEROES 109	SAN LUIS DE LA PAZ	GT	37900 Mexico
SIT	1553-68	RAYON 1	SANTA CATARINA	GT	37950 Mexico
SIT	1553-69	SAN JUAN 14	VICTORIA	GT	37920 Mexico

Atarjea Plaza Principal	Guanajuato	Atarjea	Centro	Plaza Principal s/n
Aldama de Atarjea Plaza Principal	Guanajuato	Aldama de Atarjea	Centro	Plaza Principal s/n

Respuesta: No se acepta su propuesta.



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-007-22, para la contratación del servicio de recolección, traslado y entrega de valores.

7 de diciembre de 2022

HOJA DE REGISTRO DE ASISTENTES (PROVEEDORES)

	Nombre de la persona física o moral (completo)	Representante (Nombre completo)	Firma	Correo electrónico
1	Armstrong Armored de México SA de CV	Zuleika Castañeda Botello		zuleika.castaneda@armstrong.com
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				